



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 9 de Septiembre de 1892.

Núm. 450

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL-
TRAMAR. Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 centavos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELEFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana; línea, pesetas 0,20
 En las restantes. 0,10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa María de la Cabeza.
SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 674,8; a las 9 t., 683,6.
 TEMPERATURA: max. sol 30,8; max. sombra 19,0
 min. 5,3 reflector 4,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.; 9 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

En la Granja de Cordovilla, á cinco kilómetros por carretera de estación de ferrocarril, término de Cordovilla la Real, provincia de Palencia, se vende vino tinto superior de la última cosecha á peseta, el cántaro de 16 litros.

Dirigirse al Administrador de la misma.

SOLEMNES CULTOS EN SAN PEDRO DE CARDEÑA

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PIAS

el día 11 del corriente.

Por la mañana.—A las diez se cantará con toda solemnidad la Misa del maestro Calvo y Puig; estando el panegírico á cargo del R. P. Juan Bonell, profesor del Colegio.

Por la tarde.—A las cuatro se cantará el Rosario, Letania y Gozos, y una solemnisima Salve.

Almacen de trapos de Arconada.— se necesitan operarias.
En el mismo se vende un carro.

Florentino Izquierdo, médico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María 4. Teléfono núm. 106.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.
VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos. 2

En la huerta de Conde, junto á la Casa Blanca, se halla de venta una magnífica partida de pavos, que se cederán baratos.

CRÓNICA LOCAL

Para que no se diga que á los días festivos dejan de poner algún sello bochornoso los devotos del dios Baco y a lalides de ventorrillo, hoy podemos comunicar á nuestros lectores que en la tarde de ayer fueron curados en la casa de socorro tres muchachos de 16 á 18 años, que procedentes del ventorro de Madre Juana resultaron heridos, uno de ellos de bastante gravedad y de pronóstico reservado, al que dieron una puñalada en el costado izquierdo entre la cuarta y quinta costilla, debiendo haberle interesado el pulmón, puesto que hubo necesidad de sangrarle para facilitarle la respiración.

Desde la casa de socorro fué conducido al hospital de San Juan.

Con la actividad que le distingue se persoó el señor juez de instrucción en la casa de socorro acompañado del actuario señor Ceballos, quienes después de tomarles declaración, empezaron á instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Los otros dos recibieron varias contusiones con instrumentos contundentes, y los tres fueron auxiliados por los médicos D. José María Martín, D. Gerardo Martínez Salinas y D. Ramiro Avila.

Acerca de estos desagradables sucesos, que frecuentemente ocurren en esta localidad, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades, para que con la energía que el caso requiere, traten de evitar el uso de navajas, puñales y otras armas en las personas que no justifiquen un motivo suficiente para llevarlas; y si necesario fuera hasta impedir la compra de dichas armas á los jóvenes y á todas aquellos á quienes por virtud de su oficio no les sean necesarias, imponiendo las correspondientes multas á los que sin necesidad justificada las usaren.

Es verdaderamente vergonzoso el ver á jóvenes imberbes provistos de enormes navajas, estoques, punzones y escoplos con honores de puñales, instrumentos que en manera alguna se relacionan con las artes ú oficios que profesan.

Mucho sentimos el tener que hacernos eco de las quejas que se dirigen contra nuestro municipio, pero nuestro deber y las circunstancias nos imponen tan enojosa tarea.

Multitud de personas, algunas muy versadas en la cuestión de higiene, se nos han quejado de que en el presente año se verifica la desinfección y cremación de

las ropas de los atacados de la enfermedad variolosa detrás de la iglesia de San Lesmes, desde cuyo sitio puede inficionarse la población con la mayor facilidad, puesto que los vientos que en Burgos dominan vienen generalmente por dicho sitio.

Además el local en que hoy se verifican la cremación y desinfección está dentro del radio de la capital, junto á una de las iglesias de más concurrencia, inmediato á un convento de religiosas, á la población penal, al hospital de San Juan y á multitud de viviendas, para cuyos puntos bien puede considerarse como un foco infeccioso el acto que se lleva á cabo contra lo que dicta la ciencia.

En otras ocasiones los actos que dejamos indicados se verificaban en el término llamados «Las Corazas», por detrás del castillo, y desde cuyo punto no era fácil que los miasmas llegaran á la capital, sino antes por el contrario, el cierzo se encargaría de disiparlos.

Por motivos análogos se ha procurado que las ropas se laven por bajo del puente de Malatos, y creemos que la autoridad no desatenderá las justas reclamaciones de los vecinos de esta localidad y dictará desde luego órdenes para que la desinfección y cremación de las ropas y demás objetos se lleven á cabo al sudoeste de la población, desde donde los vientos no puedan perjudicarla.

En el segundo expreso de esta noche pasará por esta población con dirección á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Se nos dice que con sentimiento general de todos los burgaleses y muy especialmente de los feligreses de la parroquia de San Lorenzo, se susurra la marcha á otra diócesis del ilustrado, celoso y digno cura ecónomo de dicha parroquia, doctor D. Ildefonso Lopez Gomez.

Como todos sabemos á la altura que con su incansable trabajo ha puesto aquella parroquia en los pocos años que lleva al frente de ella, captándose las simpatías de todos los fieles y atrayendo con su cariño y esmerados trato á disfrutar de los beneficios de la fe y religión cristiana, sentimos de todas veras llegue el día en que tenga que separarse de nosotros, y es lástima que nuestro venerable prelado se desprenda de sacerdote tan virtuoso y pundonoroso como ha dado pruebas de serlo el doctor D. Ildefonso Lopez Gomez.

Tenemos entendido que ha sido nombrado rector y catedrático de Teología dogmática del Seminario de Jaca, para donde saldrá en breve.

Hoy ha comenzado ante la sala extraordinaria de vacaciones de la Audiencia territorial la vista del incidente promovido en la causa instruida con motivo del choque de trenes del 23 de Septiembre del año último.

El incidente reviste importancia por el gran número de letrados que intervienen en representación de los perjudicados en el siniestro, y por versar sobre la fianza que debe prestar la Compañía del Norte para garantía de las indemnizaciones que procedan.

La vista durará varias sesiones.

Después de seis meses se han descubierto por fin los autores del robo de cinco mil y pico de pesetas sustraídas á D. Pablo de la Fuente y del Castillo, vecino de Villamayor de Treviño.

Merced á las activas gestiones de la guardia civil, han sido detenidos los autores que convictos y confesos han sido puestos á disposici3n del juez de primera instancia de Castrogeriz, habiendo sido recuperadas mil ciento tres pesetas y veintidos céntimos y bastante cantidad de grano, que bajo recibo se ha colocado en depósito.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, tres defunciones y cuatro nacimientos.

Tenemos entendido que los secretarios de ayuntamiento al contestar á los interrogatorios de estadística en sus números 13 y 16 confunden lastimosamente los gastos de la junta con los del material y personal de escuelas, ocasionando con esto á las oficinas encargadas de tales asuntos muchas complicaciones y entorpecimientos.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico, *El Liberal Dinástico* órgano de los fusionistas que se publica en Madrid.

Lo dirige D. Angel Medina Padilla.

Sea bien venido.

En el segundo expreso de esta mañana ha pasado para el Norte, procedente de Madrid, el diputado á córtes, General Salcedo.

Ni las ordenanzas municipales ni las multas impuestas por los individuos de esta corporaci3n, parece que sirven para contener á ciertas personas dentro del límite de sus deberes sociales.

Un conocido médico de esta ciudad estuvo expuesto ayer á sufrir un descalabro en la calle de San Julian.

Desde un balcón de la casa núm. 7 se arrojó en el momento que el médico pasaba por debajo una vasija rota, faltando muy poco para caer encima de él.

Pero en vez de arrepentirse del abuso cometido los dueños ó habitantes de la casa, el aludido médico y otra persona que le felicitaba por haberse librado del achuchon que el cacharro le hubiera producido tuvieron ocasi3n de ver que una persona continuaba arrojando los fragmentos del cacharro, sin tomarse la molestia de mirar primero si pasaba por la calle alguien á quien pudieran lesionar los objetos que arrojaba por el balcón.

Se han acercado á esta redacci3n varios vecinos de la calles de Vitoria, Puebla y San Juan para que llamemos la atenci3n del señor alcalde y comisi3n de obras acerca del deplorable estado en que se halla desde la colocaci3n de la cañería para la traida de aguas la calle de la Caba, donde en el momento que llueve no puede darse un paso.

Este inconveniente se hace más de sentir por cuanto que la referida calle es de mucho tránsito tanto para la iglesia de San Lesmes, cuanto para los cuarteles y demás edificios contiguos.

Los indicados vecinos nos suplican que hagamos cuanto antes esta indicaci3n al Excmo. Ayuntamiento con el fin de que dicha calle se arregle antes que se eche encima el temporal de lluvias que es de esperar.

A causa de estar la Audiencia de este territorio en el periodo de vacaciones, no ha sido posible hacer designación de magistrados para presidir las mesas de el escrutinio en las próximas elecciones de diputados provinciales, y se ha encomendado este servicio á los jueces de instrucción, habiéndose nombrado al de esta capital para el de escrutinio del distrito de Miranda Villarcayo, el de Castrogeriz para el de Briviesca Belorado, y el de Briviesca para el de Castrogeriz Villadiego.

Instrucción pública.—Por el Rectorado ha sido confirmada la propuesta hecha por la junta provincial de los nombramientos de maestras propietarias de las escuelas anunciadas por concurso en el *Boletín oficial* de 22 de Julio de 1892 y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Los títulos y credenciales se hallan en la Secretaría de instrucción pública á disposición de las interesadas.

En la misma se ha recibido el nombramiento de maestro de la escuela pública de Tardajos expedido en virtud de traslado á favor de D. Eustaquio García Gomez, el cual reúne entre otros los méritos siguientes: ser maestro superior, con 12 años y 7 meses de propiedad, dos oposiciones aprobadas, y haber sido regente de la escuela pública de La Horra, obtenida por oposición y con el sueldo anual de 825 pesetas y demás emolumentos legales, siendo en la actualidad maestro de la escuela de Arlanzón.

—Al dar conocimiento en el número de ayer de que había tomado posesión en concepto de interino de la escuela de Oña, D. Celestino García, padecemos una equivocación, puesto que no era la de Oña sino la de Penches la escuela que se proveía y que se halla incluida en la circunscripción de aquella villa.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 10 de Septiembre de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de instrucción de Castrogeriz contra Epitacio Gonzalez Saiz, sobre hurto: ponente, Sr. Parga, aboga lo defensor Licenciado Dorio, procurador, Lopez García.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo, congrio á 1,70, calamares á 1,60 y sardinas á 0,60, 0,70 y 0,80.

Posteriormente se vendió mero á 2,25.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,46 y 1,62.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 6 terneras, 52 carneros y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 10 de Septiembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, cuarto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Marcelino García Díaz, de 18 meses, Caba 10, y de Marcelino Saez Pastor, de 5, Concepción 3.

Bajo el punto de vista terapéutico, la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(*Pídase siempre la legítima de Scott*)

Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal

y *sosa*, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la *Emulsión Scott* reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Poca animación se nota en vísperas de elecciones esta vez. Sin duda el cuerpo electoral está completamente desengañado de las Diputaciones provinciales; comprende la inutilidad de estos organismos tal y como están constituidos en la actualidad, y no se interesa mucho por ir á las urnas. Más que otra cosa, los políticos consideran estas elecciones como un recuento de fuerzas que tampoco despierta gran interés después de la renovación de los ayuntamientos.

En el mismo partido conservador es general también la creencia de que necesitan una reforma las Diputaciones, y lo prueba el proyecto de ley modificando las leyes provincial y municipal que redactó el señor Silvela, y que con ligeras variantes presentará á las Cortes el señor Villaverde.

Un poco de la apatía que domina al cuerpo electoral, y algo que la justifica, producen estos resultados que hablan muy en contra de las costumbres políticas de un país.

Un periódico viene estos días fantaseando sobre supuestas negociaciones que supone entabladas por S. S. León XIII, para que el episcopado español reconozca la legitimidad de la dinastía reinante.

Los ministeriales recuerdan que en la última sesión que celebró el Congreso católico de Zaragoza, los obispos dirigieron un mensaje de adhesión y de homenaje á la Reina regente, lo cual prueba que no hay necesidad de obtener nuevamente lo que entonces se consiguió.

Añaden que España no se encuentra en las condiciones que Francia, donde el clero todo era hostil á la forma republicana, porque aquí sólo una insignificante minoría de los obispos es carlista.

Peca ya en castaño oscuro la frecuencia con que en España ocurren incendios de poco tiempo á esta parte; ya no se limitan los incendiarios á prender fuego á los pastos secos de las dehesas, sino que hasta en los pueblos se producen con tal intensidad que consumen 16 casas como ha ocurrido en uno de la provincia de Soria, en Zaratán, provincia de Valladolid, y en otros puntos de que nos dá cuenta el telégrafo.

Pocas noticias se tienen hoy de la marcha del cólera.

En Rotterdam se ha reconocido hoy oficialmente la existencia de la epidemia.

* * *

Ha fallecido el señor D. Pablo Turull Comadran, diputado elegido por el distrito de Sabadell (Barcelona).

El señor Turull tenía presentada y aprobada su acta en el Congreso y le faltaba tan sólo prestar juramento para disfrutar los derechos de diputado.

* * *

La Reina ha acordado salir de San Sebastián el día 3 de Octubre próximo.

El cinco del mismo mes recibirá en Madrid á los nuevos ministros de Alemania y el Salvador.

El 7 saldrá la Reina para Andalucía.

El señor Cánovas deberá estar en Huelva desde el 1.º de Octubre.

* * *

El señor Silvela ha aplazado su viaje hasta después de las elecciones.

* * *

Pasado mañana llegará á Madrid el señor Cánovas del Castillo.

Sus amigos le preparan un gran recibimiento para demostrarle su adhesión y que únicamente reconocen la jefatura del señor Cánovas en el partido.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto anunciando á concurso el arrendamiento de cédulas personales para la península.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

—Real orden dictando las disposiciones para la formación de escalafones de los empleados de este ministerio.

Guerra.—Reales órdenes de concesiones de cruces.

Gobernación.—Reales órdenes de sanidad.

Ultramar.—Real orden haciendo extensiva la rebaja del arancel á las botellas que se destinen para bebidas espumosas fabricadas con frutas ó extractos.

Ayer en Valdepeñas fué víctima de su temeridad un vecino de aquella población.

Para pescar en el río Jabalón, quiso arrojar un cartucho de dinamita, pero con

tan mala suerte que explotando este le destrozó por completo la mano, causándole á la vez algunas heridas en el cuerpo de bastante gravedad.

Una mujer, vecina de la feligresía de Coles (Oreuse), fué robada hace días en la carretera de Santiago, cerca de Gustey.

Dicha mujer vendió en aquella capital varios artículos, logrando con su venta reunir unos cuatro duros.

Temiendo ser robada, pues son muchos los *cacos* que merodean por los caminos, trató de esconder el dinero, á cuyo efecto compró un pan de centeno, ocultando el dinero dentro de él.

Púsose en camino para su casa siendo aún bastante de día, llegando al alto de Gustey cuando empezaba á anochecer.

En dicho punto diéronle el alto dos desconocidos, intimándole á que les entregase el dinero que llevaba.

Ella dijoles que no tenía dinero alguno y que la registrasen si querían conveners, tarea que pusieron en práctica los *cacos*, y que les dió resultado poco satisfactorio.

No queriendo irse con las manos vacías, cogieronle á la infeliz mujer el pan que llevaba, á pesar de las súplicas que ésta les hacía, diciéndoles que si se lo robaban morirían de hambre sus hijos, súplicas que no fueron oídas, por lo que quedó la pobre mujer sin cuartos y sin pán.

Un pleito originalísimo se está ventilando en uno de los juzgados de Sevilla.

Parece que el empresario de una corrida de novillos, antes de que ésta se efectuara, vendió la piel de los toros á razón de un real por libra, con descuento de un real también por cada agujero que en ella hicieran los toreros.

Pues bien: la piel de uno de los novillos resultó con un peso de 27 libras y 29 agujeros, por lo cual el comprador, exigiendo el riguroso cumplimiento de las condiciones del contrato, reclama la piel gratis, más dos reales por el exceso del número de agujeros, sobre el de las libras.

El empresario se niega á satisfacer tal exigencia y el pleito parece que está ya sometido á la decisión del Juzgado correspondiente.

Se ha mandado que las disposiciones contenidas en la real orden de 17 de mayo de 1889, relativa á fianzas, se hagan extensivas á los administradores subalternos de Hacienda y de partido que hayan cesado en el desempeño de sus cargos, debiendo consignar en depósito los interesados, antes de retirar las fianzas á responder del Giro Mutuo, desde 750 á 250 pesetas, según la clase de la Administración subalterna ó de partido.

Hemos recibido el programa de ferias de Logroño, que se espera estén muy concurridas.

Las corridas de toros están á cargo de las cuadrillas de *Mazzantini* y *Guerrita*, y el ganado será de D. Vicente Martínez y Viuda de Zalduendo.

Varios carniceros alemanes que expenden carne de caballo, se han puesto de acuerdo para abrir un restaurant de primera clase, con objeto de acostumar á las personas de alta sociedad á que usen como alimento la carne de dicho animal.

Según los datos que se han dado de esta especie de sindicato, hay en Alemania 2.000 carniceros que expenden carne de caballo, y que matan anualmente 86.000 de estos animales para el consumo.

Entre las disposiciones que hoy habrá firmado S. M. está una por la cual se reforma la plantilla del cuerpo de profesores de equitación, dando destino á unos veintitres aspirantes que hace ocho años esperan justicia.

Se calcula que asistirán en Madrid al concurso de orfeones treinta sociedades corales.

El día 27 del actual se verificará en León la inauguración de la Exposición regional.

En dicho día habrá procesión cívica, corrida de toros en la nueva plaza que á toda prisa se está terminando, y otros festejos que sin duda atraerán muchos forasteros.

El certámen se verificará en las amplias y magníficas galerías de San Marcos, donde con toda premura se terminan las instalaciones.

Algunas de éstas resultarán soberbias.

Espérase fundamentalmente que esta Exposición superará á las de su clase celebradas hasta ahora.

La inspección general de Caballería ha propuesto á Guera que los alumnos de la Academia de aplicación del arma, establecida en Valladolid, y que hasta ahora son externos, se les obligue á ingresar como internos.

El día 3 del actual se hallaban presenciando en una lancha las regatas que se celebraban en Lequeitio, los toreros que habian acudido á aquellas fiestas, cuando á consecuencia de un movimiento brusco de uno de ellos, la embarcación volcó, cayendo al agua casi todos los tripulantes, los cuales fueron salvados por varias lanchas que se hallaban cerca de donde ocurrió el suceso.

Los toreros, afortunadamente, sólo sufrieron un remojón.

Y un susto mayuseulo.

El *Diario Mercantil*, de Zaragoza, refiere el siguiente hecho, confirmado por los demás periódicos de la localidad.

«Ayer tarde estaban reunidos en una casa de juego varios *puntos* jugando á los prohibidos, cuando entró en la sala un hombre exclamando con enérgico tono:

—¡Esto es mio! y cogió unos 11.000 reales de la banca y las puestas.

Después sacó una faca y mirando á los asombrados *puntos* con aire amenazador, abandonó la sala.

Un mozo logró detenerle en la puerta de la calle, luchando ambos hasta quedar el mozo herido de arma blanca, sin que pudiera recuperar el dinero.

Vacantes.—Se halla vacante el registro de la propiedad de Laguardia, de tercera clase, en el distrito de la audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los registros civil, de la propiedad y el notariado en término de sesenta días.

INSTANTANEAS.

Fruta del tiempo.

Los horizontes del toro se ensanchan.

Ya no es sólo la corriente de emigración que arrastraba á nuestros hombres trenzados al nuevo continente y la de inmigración que nos importó el *jaripeo* con Ponciano Díaz y sus charros, no; los diestros españoles quieren también conquistar la vieja Europa y pasan la frontera armados de estoque.

Mas, como toda institución nueva tarda en arraigar, la lidia de reses bravas lucha en Francia con las dificultades del período de transición: los franceses se resisten á tomar nuestros vinos y nuestra sangre .. torera; se contentan con aguar el peleón y embolar los toros; y nosotros, primero los enseñamos las corridas en parodia indigna, luego nos decidimos á estoquear en sus plazas del Mediodía, para que aprendan á distinguir; el gobierno francés manda procesar á los matadores, como ha sucedido, recientemente, en Mont de Marsan; pero ya se irán *jasiendo* y día llegará en que entusiasmado por un deshonoroso *le coup de sabre* que haga morder el polvo á *le taureau*, arrojen á la arena los sombreros, la tarifa mínima y hasta un tratado internacional en blanco para que lo escriba el diestro á su gusto.

Mientras no suceda tal cosa, dejemos hacer, dejemos pasar como los fisiócratas; con las corridas indígenas hay *harto paño* para ocupar á nuestras cuadrillas, ya que no para diez caperuzas como las de aquel sastre de que habla Cervantes, por más que, no digo caperuzas, mangas y capirotos hacen los lidiadores de la pobre lidia.

Durante el estío apenas si hay población de España que, preciándose en algo, no de un par de corridas.

Esto obliga á los toreros de más fama á hacer una vida nómada, bajo los rayos del sol canicular.

La cuadrilla es una especie de *gens* moderna, ó si se quisiese *fratria* (á tribu no llega) *gens* ó *fratria* unisensual que recorre un triángulo formado por el vagón, la arena y el hule.

En el tren, vehículo que la civilización ha puesto al servicio de la barbarie, están ellos como en su casa; allí comen, duermen, juegan á los prohibidos y beben manzanilla, desde pascua de Resurrección hasta últimos de Septiembre.

Cuando la gente, ébria de gozo y empapada en el sudor, se desborda por las calles y voltean las campanas en honor del santo que un municipio ha tomado para divertir á sus administrados, llegan los toreros al pueblo; el carruaje que los conduce de la estación á la fonda se vé rodeado de curiosos que observan el más mínimo gesto de aquellos hombres exóticos en todas partes, y ellos se apean agilmente sin hacer caso de nadie: este cargado con la caja de estoques, aquél enjugándose los ojos requemados por la ofialmia, otro cimbrando el cuerpo ceñido por una chaquetilla de hilo y todos llenos de polvo, mostrando la curtida faz bajo las anchas alas de sus sombreros de viaje.

Recorren por primera vez las calles de una población sin curiosidad ni extrañeza, seguidos por una caterva de chiquillos que miran con éxtasis la trencilla de de pelo que les cuelga del cogote y escuchan admirados su lenguaje ardiente é hiperbólico que arroja palabras incompletas.

Esta vida de agitación y de fiesta los hace residentes de España entera con domicilio movable.

Al terminar cada corrida mandan telegramas en todas direcciones, que llevan á to los los puntos de la península esta palabra: *Sin novedad*.

Pero á lo mejor viene una de esas *semanas negras* (como ellos les llaman, aunque debieran llamarlas *rojas*) que señalan con regueros de sangre la historia del toreo. De todas partes llegan noticias de cojidas y de golpes mortales; el compañerismo dá pruebas de abnegación, de sacrificios heróicos, y la vida propia se desprecia ante el peligro de la de un rival. Porque también existen rivalidades en este oficio: ejemplo. Presenciaba yo, aún no hace un año la prueba de caballos en el patio de la plaza de Albacete. Un diestro mataba un caballo de *comunidad* al que hacía girar sobre las patas traseras clavando la pica en el suelo; en esto se me acercó otro *fulano* puesto de reserva por la empresa, á quien todavía no había llegado el turno de elección, y me dijo señalando al otro con el dedo:

— Fíjese usted, ni siquiera sabe montar; pero no tiene él la culpa. ¡Si los puestos de picador de toros se ganaran por oposición...!

Nicolás de Leyva.

9 de Septiembre de 1892,

CONOCIMIENTOS UTILES

Imitación del cognac.

Entre las diferentes preparaciones que se han ensayado para obtener una imitación aceptable, la que más éxito ha alcanzado es la siguiente:

Alcohol de 85° de buen gusto, 54 litros; ron de buena calidad, 2 id.; arrope, 3 idem; infusión de nueces tiernas, 2 id.; infusión de cáscaras de almendras amargas, 2 id.; catecú pulverizado, 15 gramos; bálsamo de Tolú, 6 id.; agua pura, 27 litros.

Se disuelven juntamente el catecú y el bálsamo de Tolú en un litro de alcohol á 85°, y se echará la solución en los 54 litros de alcohol antes de adicionar el agua pura. Asociados después los demás ingredientes, se agitará violentamente el líquido con batidor de madera, y se colora disolviendo en su masa azúcar caremelizado.

El arrope y la raíz de regaliz que mezclan algunos, tienen por objeto principal suavizar el aguardiente y comunicarle pastosidad; el ron, la infusión de cáscaras de almendras amargas, el catecú, el bálsamo de Tolú y el te que otros añaden, dan bouquet, finura y aroma á la bebida. La infusión de corteza de nuez le comunica rancidez imitada.

Algún establecimiento extranjero puso hace años en boga esta receta:

Ron de buena calidad, 2 litros; raíz de regaliz, 500 gramos; manzanilla romana, 125 id.; vainilla de Méjico, 10 id.; azúcar terciado de la Habana, 1000 id.; alcohol de 85° centesimales de buen gusto, 68 litros; agua de lluvia conservada, 30 id.

Se procede machacando en un mortero la raíz de regaliz y cociéndola en al-

gunos litros del agua que se ha de emplear; se hacen en caliente y separadamente las infusiones de manzanilla y vainilla, y cuando se enfrían, se pasan por un lienzo; después se echan en el alcohol, añadiendo á la vez el agua restante, en que se habrá disuelto el azúcar.

Así se obtendrán 100 litros de cognac á 58°.

Muchas fábricas de licores han adoptado la siguiente fórmula: 15 gramos de culantrillo se infunden en 2 litros de agua; se cuela el líquido; se agregan 250 gramos de azúcar moreno; se vierte en la infusión alcohol de 85 grados hasta obtener un aguardiente que pase de 53; es decir, poco más de 20 litros de líquido, y en éste se echará un puñado de virutas de abeto y un poco de caramelo, cuando el color del alcohol no sea suficiente. En cuanto el aguardiente haya adquirido sabor á resina, se distribuirá en botellas para su conservación.

En algunos puntos del extranjero hacen aguardientes, imitación de cognac, vertiendo en un hectólitro de aguardiente el siguiente compuesto: En 2 litros de agua hirviendo se infunden 40 gramos de catecú pulverizado, 30 de te verde, 30 de il negro, 1 de ruibarbo, 1 de áloes sucotrino, 30 de nuez moscada y 100 de flores de tila. Se agita la infusión durante ocho días; se filtra, y añaden 5 litros de arroppe. Esta mezcla se adiciona al aguardiente agitando fuertemente y por bastante tiempo.

En la anterior composición, otros sustituyen la nuez moscada con 5 ó 10 gramos de vainilla ó bálsamo de Tolú respectivamente.

También se consigue análogo objeto triturando 5 gramos de vainilla con 100 de azúcar, y se ponen en un litro de aguardiente, al cual se añaden 30 gramos de catecú pulverizado, 8 de bálsamo de Tolú, 12 de sasafrás molido, 1 de esencia de almendras amargas y 1 de espíritu de vino de 35°. La maceración dura ocho días, durante los cuales se agita frecuentemente; después de decanta, y se añade al aguardiente que se desea arreglar.

En fin, para dar olor rancio á estos aguardientes imitados, se aconseja la maceración por dos días en un litro de alcohol á 58 á 60°, de 60 gramos de catecú y 10 de bálsamo de Tolú; y al líquido decantado se añaden 25 gramos de amoníaco; este preparado comunica á la imitación del cognac la apariencia de rancidez.

Tales son las recetas de los especialistas, que tan caros venden sus servicios á los vinicultores que desean plantear la industria de la imitación del cognac.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son

eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. —Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON
DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Agua sulfhídrica, ferromanganesa con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio.

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

BUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letrás, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ACADEMIA PREPARATORIA.—Para el ingreso en la General militar á cargo de D. Estéban Pérez Solernóu y D. Pedro Sarragüa Junquera, primeros tenientes de infantería. **Honorarios gratis.**

El día 15 del próximo Septiembre, darán principio las clases de la preparación completa. Para inscripciones de alumnos y detalles, dirigirse á la Secretaría del regimiento de la Lealtad, plaza de San Juan, núm. 1, (frente al presidio.)

Nuevo almacén de carbón de piedra y cok de Patricio Saiz. San Juan, 57, (junto á la casa de D. Manuel Rico.) Precios muy económicos.

Se venden varias heredades que harán entre todas unas 50 fanegas en termino de esta ciudad. Para informes dirigirse á la calle de San Cosme, núm. 23, pral.

Venta de una casa con su jardín y fuente.—En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de San Zatornil. Para tratar, con su dueño Tomás Medina.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 9.—8,25 m.

Según noticias recibidas de Venezuela, ha triunfado la revolución.

Es probable que los Reyes de Portugal vengan á Madrid á fines de Octubre, con objeto de asistir á la inauguración de la exposición.

MADRID 9.—8,40 m.

Ayer ocurrieron en Hamburgo ochocientas noventa y siete invasiones del cólera y doscientas noventa y siete defunciones.

En Paris continúa aumentando poco á poco la epidemia, habiéndose registrado en las últimas veinticuatro horas cuarenta y siete invasiones y treinta defunciones.

En los arrabales, las invasiones fueron veintidos y las defunciones veinte.

MADRID 9.—9 m.

Se confirman las noticias dadas por la prensa de ayer acerca del descubrimiento de los agresores del teniente de húsares Sr. Eguiluz.

Diaz Lopez, detenido por ser uno de los autores del delito, ha confesado ya su participación en el hecho, y continúa inco-municado.

Confíase en que su compañero será también capturado.

MADRID 9.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,65. Idem fin de mes, 70,75.

Idem exterior, 74,80. Idem Deuda amortizable, 79,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,25.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00

Idem sobre Londres 28,90.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 65,43.

Mercado dudoso.